



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

De conformidad con la Resolución del Director Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de fecha 22 de diciembre de 2017, donde se nos concede el Taller de Empleo denominado: "Curso de elaboración de productos cosméticos naturales con aceite de oliva La Almazara", y la Resolución de Alcaldía número 2018-0088, de fecha 16 de marzo de 2018, donde se aprueban las bases de la convocatoria para el proceso selectivo para la contratación de:

- 8 Alumnos-Trabajadores.
- 1 Director/a.
- 1 Profesor/a-Monitor/a de la especialidad de elaboración de productos cosméticos naturales.
- 1 Profesor/a de Formación Compensatoria (E.S.O).

El plazo de presentación de solicitudes será de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web: www.navahermosa.es, en la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y en la Oficina de Empleo de Toledo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en los sitios anteriormente descritos.

Navahermosa 16 de marzo de 2018.-La Alcaldesa, María del Carmen Sánchez Fernández.

Nº. I.-1481